

**VISTO:**

La Ord. 0813/2021 mediante la cual se aprueba el Reglamento de concursos para Profesores Regulares en el ámbito de la UNCo.;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología ha dado comienzo a un programa de concursos regulares, tanto de cobertura de vacantes definitivas con categoría de Profesor/a Adjunto/a como de ascenso de categoría a categoría de Profesor/a Asociado/a;

Que, en la puesta en marcha de la primera etapa del programa, resulta necesario adoptar medidas administrativas procedimentales que surgen a partir de situaciones tales como:

- Plazos legales establecidos en la Ordenanza 813/2021 (Art. 66°) y el período de receso invernal establecido por la UNCo.;
- Soporte para la presentación de la documentación (Art. 12°),
- Ampliación del horario posterior al previsto para el cierre de inscripción que permita atender situaciones de índole técnicas que pudieran obstaculizar el registro de alguna inscripción (Título I inc. e) de los plazos - LEY 19.549 de Procedimientos Administrativos)

Que, con la intención de garantizar el cumplimiento de la normativa durante todo el proceso de concursos regulares y a fin de no lesionar los derechos de posibles postulantes y/o interesados en general, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente y darle la más amplia difusión;

**POR ELLO**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y PSICOLOGIA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°: ESTABLECER** como día hábil el sábado 06/07/2024 a efectos de la elaboración y publicación del Acta conteniendo detalle de inscripciones registradas a los Concursos Regulares cuyo cierre de inscripción finaliza al término del 05/07/2024, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 66° de la Ord. 813/2021.

**ARTICULO 2°: ESTABLECER** que la presentación en soporte papel a la que alude el Art. 12° de la Ord. 813/21, será necesaria en el caso de aquella documentación probatoria que posea firma manuscrita, siendo requerida su original al momento de concurrir a legalizar la misma y será devuelta una vez certificada su validez.

**ARTICULO 3°: HABILITAR** la presentación en dispositivo digital (Pendrive, notebook personal, etc.) de los originales que posean firma on line, para su certificación, al momento de concurrir según lo establecido en el Art. 2° de la presente.

**ARTICULO 4°: DISPONER** que el/la aspirante deberá concurrir munido/a del ÍNDICE del CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA (Artículo 2° y 3°), que se adjunta como ANEXO ÚNICO; en el que deberá estar detallada la documentación presentada.

**ARTICULO 5°: AMPLIAR** en dos (2) horas el horario de cierre de inscripción, a efectos de atender situaciones de índole técnico y/o tecnológico que impida validar la integridad de los

RESOLUCIÓN N° **0404**  
CIPOLLETTI, **02/07/2024**

archivos recepcionados o que, por inconvenientes de conectividad, no fuera posible enviar y/o recibir.

**ARTICULO 6°: DEJAR** constancia en acta complementaria de aquellas inscripciones que no se hayan validado por las dificultades mencionadas en el artículo anterior.

**ARTICULO 7°: HABILITAR** como correo electrónico alternativo “[concursosfacep@gmail.com](mailto:concursosfacep@gmail.com)” al que cada postulante deberá enviar en copia en el mismo acto que envía al correo electrónico institucional, adjuntando la documentación que conforma la inscripción, según lo establece el Art. 11° de la Ord. 813/21.

**ARTICULO 8°: REGISTRAR**, dar la más amplia difusión y cumplido, ARCHIVAR

ANEXO ÚNICO

**ÍNDICE del CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA**  
**CONCURSOS REGULARES**

Apellido y Nombre Postulante: .....				
Cargo al que postula:		Área		Orientación:
<b>A completar por el postulante</b>				A completar por la oficina de inscripción (Departamento Docente)
Inciso	Detalle de la documentación adjunta	contiene firma digital	Contiene otro tipo de firma	VALIDACIÓN / LEGALIZACIÓN:
		Marcar con x	Marcar con x	
<b>2 FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>3 CURSOS O CAPACITACIONES</b>				
<b>4 DISTINCIONES</b>				
<b>5 ANTECEDENTES DOCENTES</b>				
<b>6 ANTECEDENTES EN INVESTIGACION</b>				
<b>7 ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION</b>				
<b>8</b>				

Apellido y Nombre Postulante: .....				
Cargo al que postula:		Área		Orientación:
.....		.....		.....
<b>A completar por el postulante</b>				A completar por la oficina de inscripción (Departamento Docente)
Inciso	Detalle de la documentación adjunta	contiene firma digital	Contiene otro tipo de firma	VALIDACIÓN / LEGALIZACIÓN:
		Marcar con x	Marcar con x	
<b>ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.</b>				
<b>9 FORMACION EN RECURSOS HUMANOS</b>				
<b>10 GESTION</b>				
<b>11 DESEMPEÑO PROFESIONAL</b>				
<b>12 PARTICIPACION EN EVENTOS CIENTIFICOS</b>				
<b>13 OTRA INFORMACION RELEVANTE</b>				
<b>OTRO/S ITEMS QUE FUERA AGREGADOS POR UD:</b>				